

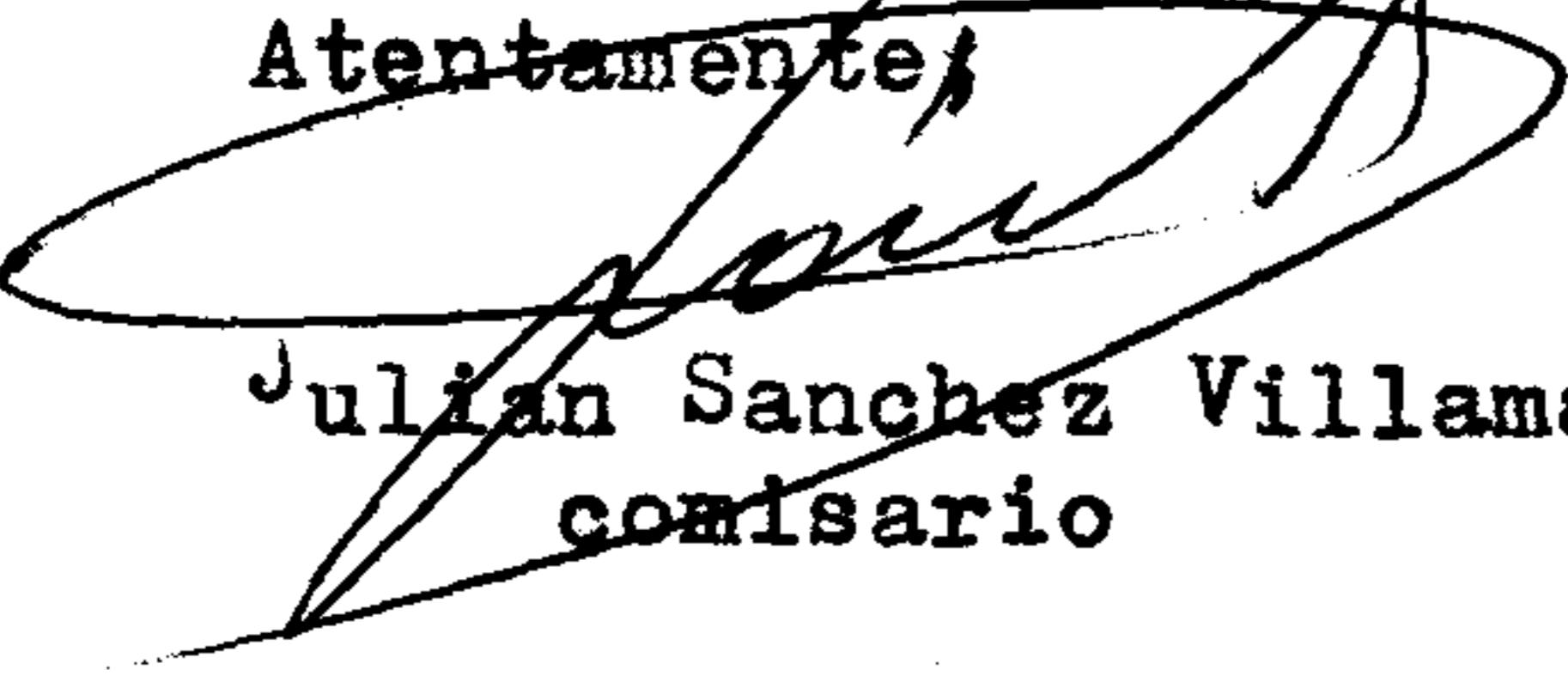
Guayaquil, Diciembre 27 de 1.984.

Señores  
Accionistas de Galvanoservi S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes de la Ley de Compañías, me permito informar a ustedes de la revisión de los balances y anexos de Galvanoservi S.A. al 31 de Diciembre de 1.982.

He revisado los documentos y demás justificantes que soportan la contabilidad y resultados a Diciembre 31 de 1.982, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, habiendo encontrado conformidad en los mismos, por lo cual me permito recomendar a los señores accionistas, laprobación del balance General y Estado de Perdidas y Ganancias a Diciembre 31 de 1.982.

Atentamente,

  
Julian Sanchez Villamar  
comisario